

## CONDICIONES GENERALES SERVICIO "ENVÍOS PAPÁ NOEL"

**PRIMERA - OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:** La entidad mercantil TOYS "R" US IBERIA, S.A.U, en adelante, **TRU**, con domicilio a estos efectos en Alcalá de Henares (Madrid), C/ Lucio Emilio Cándido, 12, Carretera M-300, KM 29,800, realizará un servicio especial, denominadas "**Envíos Papá Noel**", dirigido a los clientes de **TRU** con el objeto de que los productos adquiridos en el establecimiento puedan ser entregados en sus domicilios, directamente por un empleado/a de TRU disfrazado de PAPÁ NOEL, la noche del **24 de diciembre, entre las 21:00 h y las 02:00 h del 25 de diciembre.**

**SEGUNDA - VIGENCIA DEL SERVICIO:** La inscripción para la contratación del servicio comenzará el día **5 de noviembre de 2018** y finalizará el día **19 de diciembre de 2018**. El número máximo de envíos por establecimiento será de 12, de manera que una vez cubierto el máximo de envíos, no se admitirán más inscripciones.

**TERCERA - CONDICIONES DEL SERVICIO "ENVÍOS PAPÁ NOEL":** Para acceder a la contratación del Servicio es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. El cliente deberá cumplimentar los datos solicitados en la inscripción del servicio y firmar la misma, lo cual implicará la aceptación de las presentes condiciones.
2. En dicha inscripción se deberá indicar su preferencia horaria para que los regalos sean entregados por PAPÁ NOEL en el domicilio. Una vez que el establecimiento ha completado las franjas horarias en función de sus recursos materiales y personales para una adecuada prestación del Servicio, éste tendrá la facultad de rechazar los nuevos Servicios que se soliciten a partir de ese momento.
3. El precio del Servicio será de **45 euros (IVA incluido)**, los cuales serán abonados en el momento de la inscripción, sin que puedan ser objeto de minoración por cualquier descuento, promoción o cupón.
4. El Servicio sólo podrá ser cancelado con un máximo de 72 horas desde su contratación, sin que dicha cancelación pueda realizarse en las 48 horas anteriores al Servicio. En caso de realizarse dicha cancelación con posterioridad al plazo indicado, **TRU** se reserva el derecho de devolver al cliente el importe íntegro desembolsado, excepto los costes incurridos hasta ese momento para la prestación del Servicio.
5. El 24 de diciembre o en los días anteriores, TRU se pondrá en contacto con el cliente para confirmar el Servicio, los datos de envío y la preferencia horaria para la entrega.
6. Los envíos sólo se realizarán en aquellos domicilios situados en un radio de **10 km** del establecimiento en el que se haya realizado la compra de los regalos y se encuentre en el listado de establecimientos indicados en el Anexo a estas Condiciones Generales. En ningún caso se realizarán entregas en calles peatonales o en zonas de acceso y circulación restringida.
7. Quedan excluidos del presente Servicio aquellos regalos que por su volumen no puedan ser transportados en un vehículo turismo ni entregados en viviendas colectivas con acceso limitado al piso correspondiente. En ningún caso los regalos se entregarán montados ni fuera de su embalaje original.
8. Una vez que PAPÁ NOEL se encuentre en el domicilio, éste realizará hasta tres llamadas a los teléfonos facilitados por el cliente. En caso de no atender las llamadas realizadas, el Servicio se entenderá cancelado sin responsabilidad para TRU.
9. Papá Noel acudirá el 24 de diciembre en la franja horaria seleccionada y entregará los regalos a los menores que se encuentren en el domicilio, en presencia de un mayor de edad, durante un tiempo no superior a 10 minutos, debidamente envueltos en papel de regalo, siempre que el producto sea susceptible de envolverse.

**CUARTA - RESPONSABILIDADES TRU:** TRU se responsabilizará de:

1. Custodiar los productos adquiridos en el establecimiento **TRU** hasta el momento de su entrega a la hora seleccionada y en el domicilio designado en la inscripción del Servicio.
2. Transportar los productos adquiridos hasta el domicilio indicado por el cliente siempre que éste se encuentre en un lugar accesible con un vehículo turismo.
3. Entregar los productos adquiridos a los menores que se encuentren en el domicilio indicado por el cliente, en presencia de un mayor de edad.

**TRU** no asumirá responsabilidad alguna por:

1. Cualquier error en los datos de envío facilitados por el cliente.
2. La cancelación del Servicio transcurridas las 72 horas desde su contratación o durante las 48 horas anteriores al Servicio, salvo la custodia de los productos adquiridos hasta la recogida de los mismos en el establecimiento TRU.
3. Cualquier retraso en el horario de entrega seleccionado.
4. La falta de respuesta del cliente a las llamadas realizadas para la prestación del Servicio.
5. Cualquier causa que por fuerza mayor o caso fortuito impida la prestación del Servicio.

**QUINTA - INFORMACIÓN, ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECLAMACIONES:** Ante cualquier duda, información o reclamación sobre el Servicio debe dirigirse al establecimiento en el que realizó la compra, quien podrá atenderle personalmente en su solicitud. La devolución de los productos adquiridos podrá hacerse conforme las condiciones establecidas en el reverso del ticket de compra.

**SEXTA - LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** Las presentes Condiciones Generales se rigen por la legislación española, siendo los Juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio del cliente los competentes para conocer de las controversias o disputas que pudieran surgir.